

Tosagua, 23 de Abril del 2013

Señor.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Portoviejo.

De mi consideración:

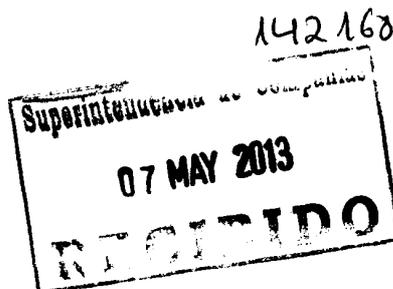
En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la **compañía VENCEREMOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.**

CEDENTE		CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Gilmer Alava	Eudoro Ormaza	1300272810	Jaime Alfonso Cano Zambrano	1302433451	1

Cabe indicarle que los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de cinco (\$ 5) dólar de los Estados Unidos de Norte Americano.

Atentamente,


Gilmer Eudoro Ormaza Alava
GERENTE GENERAL DE VENCEREMOS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.



*Janeth
Verifique documentación
y continúe la solicitud
(a)
2013/05/09 1939
OK
09/05/2013*

Tosagua, 22 de Abril del 2013

Señor

Gilmer Eudoro Ormaza Alava
GERENTE GENERAL DE VENCEREMOS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender una (1) acción que tengo en la compañía **VENCEREMOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.**, del valor de cinco (\$ 5) dólar cada una, al señor **Jaime Alfonso Cano Zambrano**, con cedula No **1302433451** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Cedente
Gilmer Eudoro Ormaza Alava
C. C. 1300272810
Nacionalidad: ecuatoriano
Cedente de 1 acción.
Estado civil: Casado.


Cesionario
Jaime Alfonso Cano Zambrano.
C. C. 1302433451
Nacionalidad: ecuatoriana
Cesionario de 1 acción.


Sra. Teresa Monserrate Guadamud Pita
C. C. Nº 1301711311
Esposa